

## JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín (Ant.), agosto ocho de dos mil veintidós

Radicado Nro. 05001 31 10 002 **2021-00300** 00

Se agrega el escrito allegado por la apoderada judicial ejecutada, fechado 28 de julio de 2022, sin hacer ningún pronunciamiento, pues los oficios se hicieron conforme al auto proferido, el cual se encuentra debidamente ejecutoriado.

NOTIFIQUESE.

JESUS TIBERIO JARAMILLO ARBELAET

Juez.